

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASICO DE TECNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (GRUPO A) OPCION ECONOMICO-ESTADISTICA

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de Técnico de Función Administrativa (Grupo A) Opción Económico-Estadística, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 11 de Agosto de 2009 de esta Dirección Gerencia, y transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos publicada en el tablón de anuncios del Hospital, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
ELENA M. MUÑOZ SANCHEZ	Admitida	

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Base V.5 los miembros de la Comisión de Valoración serán los siguientes:

Presidente:

D. Horacio Pijuán González

Director Económico Administrativo del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Vocales:

Vocal 1: D^a. Maria José Tierno Alonso

Subdirectora Gestión Económica del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Vocal 2: D^a. Maria Luisa García Alijo

Jefe Sección Obligaciones del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Vocal 3: D^a. Isabel Mayor Callejón

Técnico de Función Administrativa del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Secretario:

Antonio Jesús Arribas Ruiz

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.

La comisión se reunirá el próximo día 30 de septiembre de 2009 a las 11 horas en la Sala de Prensa del Hospital (Planta 1 del Edificio de Gobierno), quedando convocada la aspirante para la realización de la entrevista.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Córdoba, 28 de Septiembre de 2009
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA:

Es para hacer constar que la anterior comunicación se ha expuesto en el Tablón de Anuncios de este Centro en el día de la fecha y remitido para su publicación en la página web del Hospital.

Córdoba, 28 de Septiembre de 2009
EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Ángel Serrano Cugat